



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11553

20/04/2017

30947

AUTOR/A: BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE, Marian (GMX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que los servicios establecidos por la Guardia Civil en el IES de Lekaroz (Navarra), al igual que el resto de los que se llevan a cabo en el conjunto de los Centros escolares, se enmarcan en los cometidos asignados a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en la Instrucción 7/2013 de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre el "Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en Centros Educativos y sus Entornos", y se realizan de manera que se puedan compatibilizar los objetivos del citado Plan sin interferir en la actividad del Centro Educativo. En este sentido, dichas actividades de prevención son conocidas por el Director del Instituto docente.

Madrid, 8 de septiembre de 2017